Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013
"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 17 ½ Monday FIA – UNE"
ID: 260.448-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, el representante de la oferta presentada por el Sr. Bradley Flecha Muniz C.I. Nº 4.104.496.- y representante de la oferta presentada por el Sr. Artemio Alfonzo Ortiz con C.I. Nº 1.356.051.-, se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Contratación Directa Nº 12/2013 ***"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 17 ½ Monday FIA – UNE".-***

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Flecha Servicios de Bradley Flecha Muniz con RUC 4104496 - 7
- Dino Construcciones de Antonia Portillo de Alfonzo con RUC 2381841-7
- Aria Servicios de Mario Rubén Insfrán con RUC 3684715-1
- Constructora Km 13 ½ de Pedro Juan Báez con RUC 1556485-1

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO OFERTA
1	Flecha Servicios de Bradley Flecha Muniz	87.263.500.-
2	Dino Construcciones de Antonia Portillo de Alfonzo	82.930.000.-
3	Aria Servicios de Mario Rubén Insfrán	95.000.000.-
4	Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez	92.000.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Flecha Servicios de Bradley Flecha Muniz	Dino Construcciones de Antonia Portillo de Alfonzo	Aria Servicios de Mario Rubén Insfrán	Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo publicado en la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en la DNCP	Presentó conforme a lo publicado en la DNCP

FLECHA Servicios RUC 4104496-7

Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249310	Presentó	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249310	Presentó	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2012	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249310	Presentó	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249310	Presentó	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249310	Presentó	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó	Presentó	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó IVA	Presentó IVA	Activo s/SIPE Constancia Nº 1249275	Presentó IVA y RENTA
Declaración Jurada o Constancia de Visita a la Obra	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada Margen de Preferencia del 70% Mano de Obra Pya.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

FLECHA Servicios
RUC 4101196-7

Especificaciones Técnicas y Plano	No presentó las Especificaciones Técnicas y el Plano no presentó.	Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con diez minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Asunción E. Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Bradley Flecha Muniz
C.I. Nº 4.104.496.-

Artemio Alfonzo Ortiz
C.I. Nº 1.356.051.-